



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2036/2016

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Trámite Simplificado      **Clase:** Sin Clase      **Modalidad:** Sin Modalidad

**Motivo:** Por monto      **Expediente:** 1-57093/2016      **Rubro:** Informatica

**Objeto:** Adquisición de repuestos de informática para la Facultad de Económicas.

**Lugar de entrega:** FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000)  
TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.	<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	10/03/2016	<b>Día y hora:</b>	16/03/2016 a las 11:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	16/03/2016 a las 11:00 hs.		

### REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Fuente de alimentación ATX - 500 Watts - 1 conector 24 pines - 1 conector P4+4 - 2 SATA - 2 Molex - Cooler de 8 pulgadas.	UNIDAD	10.00
2	Teclado PS/2 - Distribución Latinoamericano - 2 posiciones de inclinación - Con teclado numérico - color negro. No se aceptan modelos compactos o flexibles.	UNIDAD	5.00
3	Teclado USB - Distribución Latinoamericano - 2 posiciones de inclinación - Con teclado numérico - color negro. No se aceptan modelos compactos o flexibles.	UNIDAD	5.00
4	Mouse PS/2 - óptico 1200 dpi - 3 botones, con rueda de scroll - cable de 1,5m - indistinto para diestro y zurdo - color negro. No se aceptan con cable retractile.	UNIDAD	5.00
5	Mouse USB - óptico 1200 dpi - 3 botones, con rueda de scroll - cable de 1,5m - indistinto para diestro y zurdo - color negro No se aceptan con cable retractile.	UNIDAD	5.00
6	Coolers 8x8 - para fuente de PC - Conector Molex.	UNIDAD	15.00
7	Cable Sata 2 - para datos - con trabas metálicas en ambos extremos.	UNIDAD	15.00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
8	Mouse Pad Ergonómico - Con apoya muñeca relleno con gel - color negro.	UNIDAD	25.00
9	Batería gel 12v 7a - Recargable - 220v.	UNIDAD	4.00
10	Batería gel 6v 4,5a - Recargable - 220v.	UNIDAD	2.00
11	Switch Vga - 2 puertos - Conmutación manual.	UNIDAD	3.00
12	Cable Mallado - un extremo HDMI, otro extremo Mini HDMI - 3 metros - con filtro.	UNIDAD	1.00
13	Cable mallado - un extremo HDMI, otro extremo Micro HDMI - 3 metros - con filtro	UNIDAD	1.00
14	Cable Vga - DB15 - de 10m Macho-Macho Doble filtro.	UNIDAD	1.00
15	Cable Vga - DB15 - de 5m Macho-Macho. Doble filtro.	UNIDAD	2.00
16	Cable Vga - DB15 - de 3m Macho-Macho. Doble filtro.	UNIDAD	2.00
17	Cable espiral para teléfono fijo - c/fichas Rj-9 en ambos extremos, color negro.	UNIDAD	6.00
18	Discos rígidos SATA 500 Gb.	UNIDAD	3.00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: Forma de pago

#### FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

### ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

#### MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

### ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

#### MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

### ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

#### PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

### ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

#### GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

### ARTÍCULO 6: Otro



#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, correo electrónico únicamente a compra\_tsi\_2036\_2016@rec.unicen.edu.ar, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente. Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

#### **ARTÍCULO 7:** Otro

#### REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

#### **ARTÍCULO 8:** Otro

#### CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.  
Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

---

ANA MARÍA MÉNDEZ  
Directora de Compras